

SANTIAGO LATHROP E IGNACIO  
 ARRIAGADA

Yáñez podría ser formalizado en mayo por delitos en el contexto del estallido:

# Tras renuncia de director de la PDI, diputadas PC reactivan presión por salida de Ricardo Yáñez de Carabineros

La legisladora Carmen Hertz sostuvo que por "responsabilidad democrática" debe salir también el jefe de institución policial.

Luego de la abrupta renuncia de Sergio Muñoz como director general de la PDI, concretada la noche del viernes luego de que durante ese día la brigada patrimonial y anticorrupción del OS7 de Carabineros allanara su domicilio y su oficina, en sectores del oficialismo reactivaron la presión para que el actual general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, también deje su cargo, dado que en mayo próximo podría ser formalizado por eventual omisión respecto de apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves y homicidio, en el marco del estallido de octubre de 2019.

En el caso de Muñoz, su salida se dio al conocerse que la fiscalía lo formalizará este martes por presuntamente haber entregado información secreta a Luis Hermsilla, hoy imputado por el denominado caso Audio, mientras ejercía como abogado del antecesor de Muñoz en un caso de malversación de fondos públicos. Ese mismo día, Sergio Muñoz fue llamado a La Moneda, donde se reunió con la ministra del Interior, Carolina Tohá. Pocas horas después de dicha instancia, Muñoz presentó su renuncia.

La formalización de Muñoz elevó rápidamente las miradas a la situación de Yáñez, pues, cuando se conoció la indagación en su contra, se encendió la petición de su salida, especialmente por dirigentes del PC. Sin embargo, en su momento, el jefe de esa institución policial recibió el respaldo de la oposición y del Socialismo Democrático.

Así, ayer diputadas del PC reactivaron la petición para que deje el cargo o que el Ejecutivo le solicite la renuncia. La diputada Nathalie Castillo (PC) afirmó que "es el momento político para abrir ese debate, pues es impresentable que el director nacional de Carabineros se encuentre en calidad de imputado. Hemos escuchado clara y tajantemente desde el Gobierno que nadie está por sobre la ley; en consecuencia, es de esperar que Yáñez renuncie siguiendo el criterio del exdirector de la PDI".

Por su parte, su compañera de bancada Carmen Hertz consignó: "Que la máxima autoridad de Carabineros de Chile esté a punto de ser formalizado es sin duda una muy mala señal para el



Diputada del Partido Comunista Nathalie Castillo.



Diputada del Partido Comunista Carmen Hertz.



Ricardo Yáñez, director general de Carabineros de Chile.

combate contra la delincuencia criminal organizada; por la dignidad del cargo que ostenta y por responsabilidad democrática debería renunciar o el Ejecutivo

exigir esa renuncia".

Desde el anuncio de la formalización de Yáñez a inicios de enero, además de las peticiones de renuncia de algunos dirigen-

tes del PC, también se pidió su salida por parte de algunas agrupaciones de DD.HH. afines a dicho partido. En ese entonces, desde la dirigencia del PC no

quisieron tomar postura definitiva sobre el tema. "Lo principal hoy es proteger el rol del Ministerio Público y de la institucionalidad de Carabineros", dijo la se-

cretaría general del partido, Bárbara Figueroa, en una entrevista en Radio Pauta del 8 de enero.

## Repercusiones

Por otro lado, la renuncia de Sergio Muñoz a la PDI dejó dudas sobre qué efectos tendría esta acción en la imagen de las instituciones policiales en medio de la crisis de seguridad. Diputados de la comisión de Seguridad Ciudadana señalaron que esto repercutirá de alguna manera en la agenda.

Henry Leal (UDI) apuntó que "por supuesto que reafectará negativamente en la ciudadanía porque el mensaje que se da hacia fuera es que las dos cabezas de las dos policías serán prontamente formalizados. Ese es un hecho que afecta en el contexto que tenemos".

Por su parte, Cristián Araya (P. Republicano) sostuvo que "es una situación muy lamentable porque esto es aprovechado por los enemigos de las policías para atacarlas institucionalmente de forma absolutamente injusta. Evidentemente, en este caso la responsabilidad es absolutamente personal, no institucional".

Desde el oficialismo afirman que esto no afecta a las instituciones policiales. Por ejemplo, para Jaime Araya (ind.-PPD), "las diligencias practicadas por la fiscalía en modo alguno tienen efecto negativo; muy por el contrario, demuestran que nadie está por sobre la ley, que no hay intocables, ni siquiera las más altas autoridades del país, y eso es una señal muy potente contra la criminalidad".

Mientras, Raúl Leiva (PS) manifestó que "habla bien de las instituciones en nuestro país; no importa qué tan alto sea el cargo, la función que se cumpla o qué persona sea la institución, la justicia persigue y realiza su trabajo".

## Analistas abordan los efectos en la agenda y confianza ciudadana

Con lo ocurrido con la renuncia de Sergio Muñoz al cargo de director general de la PDI, analistas entregaron sus diagnósticos acerca de los efectos que esta situación podría tener en la agenda de seguridad y en la confianza ciudadana en las instituciones.

Para el doctor en ciencia política y docente de la Universidad de Talca Mauricio Morales, la estrategia de seguridad del Gobierno se ve afectada por tres razones. La primera, señala, sería porque el Ejecutivo "pierde a un socio central en la lucha contra el delito, como es la PDI". En segundo lugar afirma que "tiene el mismo problema, pero quizás de menor envergadura, con el director de Carabineros. Ahí también se produce un deterioro en el equipo encargado de combatir el crimen". Por último, Morales comenta que "se produce un desajuste entre la estrategia del gobierno para luchar contra el delito, cuestión que no es menor en el contexto de la crisis de seguridad pública".

Por otro lado, el director de la escuela de gobierno de la Universidad Central, Marco Moreno, sostiene "un hecho puntual (que la fiscalía tendrá que demostrar) no impacta el corazón de la confianza institucional ni el trabajo de una policía técnica enfocada en la investigación criminológica y en la que la ciudadanía sigue teniendo altos niveles de

confianza. Por tanto, no afecta la agenda de seguridad por el rol más técnico y centrado en lo investigativo que cumple la PDI. Distinto es el caso de Carabineros, cuyo rol no es investigativo, sino fundamentalmente la vigilancia y el mantenimiento de la seguridad y orden público".

A ello agrega que "Carabineros se beneficia del apoyo ciudadano a las instituciones a cargo de los temas de orden y seguridad por la actual crisis de seguridad. De ahí que lo que pueda pasar con la figura del actual general director Yáñez puede tener mayor impacto sobre la agenda de seguridad más que lo sucedido en la PDI".